

tigue debidamente : Que quando se les pide el auxilio por los Individuos del Resguardo para proceder á los recorocimientos de las casas sospechosas de fraude ó captura de los Contrabandistas , le retardan con variedad de motivos y frivolas excusas , calificando en ello su poco zelo y el comun interes en que subsistan estos desórdenes y perjuicios , quando por raxon de su Ministerio deben ser los primeros que concurren á exterminarlos , para asegurar la quietud , desterrar la ociosidad y vicios comunes á los Contrabandistas , y facilitar al comercio público las utilidades que les usurpan indebidamente : Que aunque les es notorio el que los mismos Contrabandistas ó Defraudadores transitan cargados de todo género de armas de fuego y acero, contra lo prevenido en los Bandos y rigurosas órdenes promulgadas por el Gobierno de el Principado , lo toleran y disimulan dexándoles transitar libremente , haciéndose mas cómplices que los mismos delinquentes , por no cumplir las obligaciones de su instituto : Y siendo justo ocurrir por todos los medios posibles á tan conocidos daños como se le siguen á la Real Hacienda y público comercio , he venido en conformidad de las órdenes con que me hallo en hacer como hago notorio á los Bayles y Justicias de todo el Principado , sin excepcion alguna , y demas á quienes convenga , que desde la publicacion de este Edicto en adelante , siempre que se sepa haberse introducido alguna fraude de consideracion por alguno de los lugares de la costa del Principado , se hará exáctísima y secreta averiguacion para adquirir si de parte de las Justicias ha habido la menor culpa y omision de que haya podido proceder , y causarse el perjuicio en la introduccion de el Contrabando , pues no es presumible que si los Bayles zelasen exáctamente como deben el Resguardo de la Marina y Costas de su distrito , á lo ménos para cumplir con las órdenes de Sanidad , se experimentasen tan frecuentes fraudes , mayormente constándoles los tratos , comercios y negocios que tiene cada vecino de su pueblo , y el modo y forma con que procede en estos casos. (Se continuará.

AVISOS.

RAAL LOTERÍA. Desde hoy se admitirán Juegos en las Administraciones de esta Renta para el Sorteo Extraordinario que se cierra el Martes dia 28 de este mes de Agosto á las nueve de la noche ; en cuya Extraccion se da el aumento de 40 por 100 á los Ambos , y 100 por 100 á los Tercos : y no se admite jugada cuyo valor sea menor de un real de vellon.

En el pueblo de Santa Coloma de Gremanet , Corregimiento de esta capital , se necesita un Maestro para la ensenanza de las primeras Letras y Cuentas y se desea que sea Sacerdote : el sugeto que le acomodase , podrá conferirse en casa del señor Don Francisco Noguera, en la bixada de Casadors , en donde se le manifestarán los tratos , y el tanto que anualmente se le dará.

Hoy,

Hoy, á las doce; en el Salon del Real Palacio, á puerta abierta, presidiendo el Excmo. Sr. Capitan General, con los demas señores de la Real Junta de Caridad y Encargados de las mesas de subscripcion, se executará el sorteo de la Rifa, que á beneficio de la Real Casa de Caridad se ofreció al Público con papel de 6 del corriente.

Hoy Lunes, dia 13 del corriente, con superior permiso, por la tarde, si el tiempo lo permite, se hará la segunda de las dos Corrida de Toros que por causa del tiempo no pudieron verificarse el año pasado de 1803. Mandará y presidirá la plaza el Excmo. Señor Marques de Vallesantoro, Gobernador Militar y Politico de esta plaza &c, ó uno de los señores Alcaldes mayores.

Desposos los Impresarios de la plaza de Toros de complacer á esta tan respetable Público, ofrecen por ser esta la última Corrida del presente año, el que se corran nueve Toros, como igualmente el que salgan á picarlos los quatro Picadores, sin embargo que correspondia el estar de prevencion á Miguel Velazquez de Molina.

Los nueve Toros serán, dos de la Bacada de Doña Mariana Posad, viuda de Don Diego Ventura, de Exea de los Caballeros, en el Reyno de Aragon, con divisa blanca: quatro de la Bacada de Don Joseph Morillo, de dicha villa, con divisa verde: uno de la de Don Bernardo Sanz, de la expresada villa, con divisa encarnada; y dos de la de Don Juan Angel Salvatierra, de la referida villa, con divisa azul.

Picarán los expresados Toros Miguel Velazquez de Molina: Joseph Lopez de Cádiz: Tadeo Pasqual de Valencia; y Juan Francisco Moreno de Sevilla. Serán lidiados por las cuadrillas de á pie, al cuidado del diestro y acreditado Juan Lopez de Alcazer, y de Lorenzo Vaden de Sevilla, que entre ámbos los estoqueáran por el orden de su antigüedad.

Se previene al Público de orden del Gobierno, que se dará principio á la Corrida á las quatro en punto; siguiendo en los mismos términos, las mismas prevenciones, órdenes y precios dichos en los demas anuncios hechos en los Diarios y Carteles.

*Embarcaciones venidas al puerto
el dia de ayer.*

De Vizarriz, en 3 dias, el patron Domingo Juan, valenciano, laud las Almas, en lastre.

De Idem y Tarragona, el patron Juan Bautista Obiol, valenciano, tarraza S Sebastian, en lastre.

De Vizarriz, en 4 dias, el patron Sebastian Obiol, valenciano, laud la Virgen de Misericordia, con algarrobos.

De Idem, en 2 dias, el patron

Joseph Juan, valenciano, laud Santa Cruz, con lana

De Marsella, en 7 dias, el patron Gregorio Fenellós, valenciano, laud Santo Christo del Grao, com mercaderías, á la orden.

De Almorayra, en 6 dias, el patron Agustin Puchal, valenciano, laud San Antonio, con algarrobos.

De Valencia y Tarragona, en 9 dias, el patron Joseph Granja, valenciano, laud San Antonio, con estraza de fierro y melones.

Embarcaciones despachadas.

Para Marsella, el patron Ide-
fouso Delmas, valenciano, laud el
Angel de la Guarda.

Para Narbona, el patron Tomas
Escardó, catalan, xabeque la Con-
cepcion.

Para Málaga, el patron Fran-
cisco Ribera, Valenciano, laud el
dulce Nombre de Mariz.

Para Idem, el patron Salvador
Serravella, catalan, pingue el Va-
leroso.

Para Cádiz, el patron Francisco
Pons, mahones, bombardas el Car-
men.

Para Idem, el patron Juan Car-
reras, catalan, xabeque el Carmen.

Para Alicante, el patron Andres
Llorens, valenciano, laud Santo
Christo del Grao.

Para Idem, el patron Vicente
Madalena, valenciano, laud Santo
Christo del Grao.

Para Tortosa, el patron Domin-
go Urgelles, catalan, laud S. Fran-
cisco de Paula.

Dieta. De 500 quintales de Baza-
lao de Escocia, á los precios siguien-
tes: el quintal de Bazalao rechupado,
á 24½; el de pelado, á 23½; y el de
pedazos, á 19½: en el almacén de
Ignacio Verdaguer, en la calle den
Bonayre, cerca la Fonda del Sable.

Otras: De 86 sacos de Arróz lom-
bardo, á 10½ 64 6 ds. el quintal, en
casa de Raymundo Riera, confitero,
delante del Molino de la Sal: ésta y
la anterior se venden por quintales,
@ y medias @; y ambas durarán
hoy, mañana y el Juéves inmediato.

Libros. En casa de Manuel Texe-
ro, en la Rambla, frente de S. Jo-

seph, en donde se vende el Diario,
se venden por comision las obras si-
guientes: Corpus Juris Civilis, 2 to-
mos en folio, con las notas de Go-
thofredo, y de D. Francisco Modio
y de Simon Vanlecuwen; la impres-
ion mas moderna y correcta, con la
historia y chronologia del Derecho
Civil de los Romanos, impreso en
Lipsia, 14½ = Gonzalez in De-
cret., 4 tomos en folia, 5½ = Monte
Judaico, 3½ = Justi Cesarii Com-
mentario, 15½. = Quarrant, Bulba-
rio, 11½ 3 ds. = Escobar, de Ratio-
cinis, 15½.

Aviso. Se desea comprar un Or-
ganito para enseñar á cantar cana-
rios: en la oficina de este Periódico
informarán del sugeto que lo solicita.

Venta. Francisco Martí, que vive
en una heredad del Monasterio de
Escala Dei, sita en el lugar de Sans,
desea vender una Casa que posee al
entrar en el pueblo de Sarriá, á ma-
no derecha, en la que hay bastante
capacidad y comodidades, y tambien
un Huerto unido á ella; advirtiéndole
que no tiene mas cargo que el de
ocho libras barcelonesas al año, que
se prestan al señor del terreno Don
Fidel Pujol y Senallosa.

Teatro. Hoy, á las seis, si no hay
Toros, se representa por la compa-
ñía Española, la comedia, en cinco
actos, intitulada: Sueños hay que lec-
ciones son, ó efectos del Desengaño:
dando fin con el saynete El Alcalde
proyectista. Y si hubiese Toros se ha-
rá mañana á la misma hora.

Dicha Comedia se vende en las
librerías de Cerqueda, Generas, Su-
arez y Echterlingh; su precio dos rea-
les vellon.

CON REAL PRIVILEGIO.